



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/15700 y 184/15702

24/07/2017

43971 y 43973

AUTOR/A: HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

RESPUESTA:

El número de declaraciones de IRPF de 2014 y 2015, en que se detectó que no se había declarado alguna de las subvenciones percibidas, incluido el Programa de Incentivos al Vehículo Eficiente (PIVE), fue en la Delegación Especial de Andalucía, de 26.565 y 20.445, respectivamente. No se dispone del dato provincial.

Madrid, 24 de octubre de 2017